

CARTA DE INTENCIÓN

El Señor Rector, Dr. Sebastiao Alcántara Filho, en representación de la Universidad Federal Roraima y el Señor Rector, Lic. José Bethelmy, en representación de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), firman la presente Carta de Intención con el propósito de establecer conjuntamente los medios necesarios para adelantar un Programa de Cooperación Institucional, según los términos siguientes:

Artículo I: Se acuerda trabajar en conjunto, en el desarrollo de actividades académicas y científicas en las áreas y especialidades afines a las carreras que dictan en las respectivas Universidades.

Artículo II: La colaboración entre ambas Instituciones, será precisada en Convenios Específicos y contemplará, en principio, las áreas de Ciencias de la Salud y Agrarias.

Artículo III: Para el desarrollo de investigaciones conjuntas, las temáticas serán precisadas en Convenios Específicos, en donde se recogerán las obligaciones de ambas Instituciones, los objetivos a cumplir, de acuerdo a los intereses bilaterales de cada Universidad y país.

En fe de lo expuesto y con firme intención de llevar adelante estos objetivos, se firma la presente en Barquisimeto, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Por la Universidad Centroccidental
“Lisandro Alvarado”

Por la Universidad Federal de Roraima

Lic. José Bethelmy

Dr. Sebastiao Alcantara Filho

Rector
UCLA

Representante

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).